

“El Racó de les famílies”. Intervención grupal para reforzar las habilidades parentales

Asún Val Liso¹, Jordi Bautista Macias², Inés Moya Mata³ y Mariona Buxadé Guardiola⁴

Resumen

El programa que se presenta, “El Rincón de las Familias”, sale en un contexto de trabajo comunitario a partir de una propuesta del Centro de Servicios Sociales Casco Antiguo (Distrito de Ciutat Vella, Barcelona) con la colaboración de otros dispositivos del territorio. Nace como respuesta a la necesidad de implementar programas destinados a ayudar a padres y madres a desarrollar competencias parentales. Pretende fomentar las relaciones positivas en las familias y así poder prevenir conductas conflictivas o de riesgo en los hijos. Es un proyecto de acción grupal que se realiza con la intervención del EAP y las 4 escuelas públicas del territorio del Casco Antiguo. Se presentan unos breves antecedentes, así como una síntesis de la metodología, los datos básicos del proyecto, algunos datos evaluativos y unos puntos de reflexión sobre su implementación.

Palabras clave: Trabajo comunitario, trabajo grupal, habilidades parentales, parentalidad positiva.

Para citar el artículo: VAL LISO, Asún; BAUTISTA MACIAS, Jordi; MOYA MATA, Inés i BUXADÉ GUARDIOLA, Mariona. “«El Racó de les famílies». Intervención grupal para reforzar las habilidades parentales”, en *Revista de Treball Social*, núm. 201 (abril 2014). Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya. Pàgines 83-91. ISSN 0212-7210.

¹ Trabajadora social.

² Psicólogo.

³ Trabajadora social.

⁴ Trabajadora social y dirección CSS Casc Antic Ajuntament de Barcelona. Correo electrónico: csscascantic@bcn.cat.

Abstract

The program introduced ‘El Racó de les Famílies’ or ‘Family Corner’ is placed in a context of community work and emerges from the proposal made by Centre of Social Services Casc Antic (a neighborhood in Ciutat Vella, Barcelona) in collaboration with other agents in the territory. It is a response to the need of implementing programs to help parents develop parenthood skills. It aims to promote positive relations within families to prevent conflictive or risk behaviors in sons and daughters. It is a group project carried out by the EAP (Equip d’Atenció Psicopedagògica or ‘Psychopedagogic Attention Team’) and the four public schools in Casc Antic. The article briefly presents precedents, methodology, basic data, evaluation data and reflection ideas for its implementation.

Key words: Community work, group work, parental skills, positive parenthood.

De dónde surge el proyecto

1) **Del territorio y sus necesidades:** los barrios de Sant Pere, Santa Caterina y la Ribera de Barcelona (en adelante Casco Antiguo) forman un entramado social y cultural muy diverso. En una población que en 2012 era de 22.780 habitantes, conviven niveles culturales y económicos diferentes, así como personas de diversas procedencias, destacando la población inmigrante de origen argentino, marroquí y de Centroamérica. Un 10% de la población son niños entre 0-14 años. En el territorio encontramos 5 escuelas de educación primaria, una de ellas privada, y 2 escuelas de enseñanza secundaria. De la relación entre SSB y las escuelas, a través del trabajo conjunto en las comisiones

sociales, se detecta la necesidad de promover una participación más activa de las familias y de llevar a cabo acciones que refuercen las competencias parentales.

2) **Del compromiso de los SSB:** desde el año 2011 el Plan de Acción de Centro⁵ da prioridad a la atención de familias monoparentales con falta de red social, déficit de autoestima y dificultades de ejercer sus funciones parentales. De ahí surgió el **proyecto grupal “Llaços”**, de una duración de 2 ediciones. En la línea de continuidad nos planteamos iniciar otros proyectos que reforzaran el rol parental.

3) **Del trabajo comunitario:** en el territorio de Casco Antiguo existe una larga tradición de trabajo comunitario y en red. A partir de un diagnóstico de salud promo-

⁵ El Plan de Acción Social de Centro es el conjunto de actuaciones ordenadas en el tiempo que tienen en común conseguir unos objetivos y resultados de servicio.

vido por la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB) el año 2010, se acuerda dar prioridad a la demanda del CSS, en la búsqueda de un programa que reforzara las habilidades parentales como intervención preventiva de problemáticas detectadas en los barrios. Se creó un grupo motor representado por 2 escuelas, Pere Vila y Cervantes, el EAP, el Espacio Familiar (Instituto Municipal de Educación), la ASPB y el Centro de Servicios Sociales. Después de la búsqueda de programas realizada a nivel nacional e internacional, se eligió el “Programa guía para el Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales” (MARTÍNEZ GONZÁLEZ, 2009) elaborado por la Dra. Raquel-Amaya Martínez González. La ASPB propuso como rasgo diferencial tres modalidades de implementación del programa y añadió dos sesiones con la participación de los hijos de las familias participantes.⁶

4) Marco legal y programático

- **Recomendación REC (2006) 19 del Consejo Europeo.** Hace referencia al rol fundamental que desarrollan los padres y madres y a la necesidad de escuchar y analizar sus necesidades, también de apoyar a las familias para que puedan desarrollar de manera adecuada y positiva su rol parental.
- **Ley 12/2007, de Servicios Sociales, 11 de octubre.** Establece la priorización de acciones preventivas y comunitarias en las intervenciones sociales, dando prioridad a las familias, a

las unidades de convivencia y grupos en situación de riesgo.

- **Ley 14/2010, de los Derechos y las Oportunidades en la Infancia y Adolescencia.** Plantea la prevención como objetivo prioritario. La describe como el conjunto de acciones destinadas a preservar al niño y adolescente de las situaciones perjudiciales para su sano desarrollo integral, y exige la intervención de los entes locales en coordinación con las otras administraciones.
- **Plan de infancia municipal (2013-2016).** Los objetivos de la línea estratégica 2 sobre infancia y relaciones familiares señala acciones hacia la promoción de la atención a las familias y el apoyo en el desarrollo de sus competencias parentales para favorecer la transmisión de vínculos, valores y modelos positivos para el crecimiento del niño y el adolescente como persona.
- **Plan Acción Social Territorial de Ciutat Vella y PASC-Casc Antic.** Desde el año 2011 incorporan como objetivos estratégicos las acciones de apoyo y atención a los niños y a las familias y el trabajo en red. Se considera asimismo que estas metas y objetivos deben concretarse en medidas de apoyo a las familias desde una perspectiva educativa, preventiva, comunitaria, ecológica, multidisciplinar, colaborativa y en red.

⁶ASPB. “Programa d’Habilitats i competències parentals”. Noviembre 2012.

PROYECTO “EL RACÓ DE LES FAMÍLIES”. Síntesis del proyecto.

El proyecto se inicia en octubre de 2011. Este año estamos realizando la tercera edición. A lo largo de las 3 ediciones se han realizado adaptaciones organizativas para suscitar intereses de los agentes implicados.

Objetivos del proyecto

- 1. Promover que los padres y madres con responsabilidades familiares refuercen estrategias personales, educativas y emocionales que les permitan implicarse en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva.**
- 2. Promover el trabajo en red entre los diferentes agentes del territorio para el desarrollo de un proyecto comunitario.**

Población destinataria

Padres y madres con hijos e hijas de segundo ciclo de educación infantil (P-4 y P-5) de las escuelas públicas del barrio de Sant Pere, Santa Caterina y la Ribera. Se optó por estas edades, aunque el programa se puede aplicar a toda la franja de edad desde la infancia a la adolescencia, ya que en el grupo motor se priorizó una visión preventiva.

El grupo está compuesto por un máximo de 25 participantes estables, aunque en ninguna de las ediciones hemos llegado a esta cifra.

Se han definido 2 perfiles que tendrían que componer el grupo de forma proporcional.

- 1. Familias interesadas (motivadas) en reforzar sus competencias y estrategias personales, educativas y emocionales**

- 2. Familias detectadas (identificadas) en las Comisiones Sociales de las escuelas y a las cuales se les propone participar para mejorar uno o más de los siguientes indicadores:**

- a) el control emocional ante las dificultades que presentan sus hijos/as en las relaciones familiares y/o escolares.
- b) las formas de expresión y comunicación mutuas.
- c) la capacidad de limitar adecuadamente los comportamientos adaptativos de sus hijos.
- d) la información sobre las etapas evolutivas de los hijos/as.

Se opta por un grupo heterogéneo para evitar la estigmatización y por el aprendizaje que implica interactuar con familias de modelos y valores diferentes.

Metodología de las sesiones con los padres y madres

Se trata de once sesiones prácticas, participativas y experienciales en las que se incorpora una parte de elementos teóricos, a través de fichas dirigidas a dar respuesta en las diferentes áreas que se trabajan. Se trabaja a través del cuestionamiento personal y la interacción del grupo.

Contenido

Los temas trabajados abarcan desde las características de los menores según la etapa evolutiva hasta la disciplina, pasando por la autoestima, la asertividad, la escucha activa, la empatía o la resolución de conflictos. El objetivo de esta propuesta de trabajo es desarrollar los roles familiares desde una perspectiva de autoconciencia para favorecer el desarrollo de habilidades y resistencia en la familia.

■ **El objetivo de esta propuesta de trabajo es desarrollar los roles familiares desde una perspectiva de autoconciencia para favorecer el desarrollo de habilidades y resistencia en la familia.**

Recursos y temporalidad

Las sesiones están dirigidas por dos profesionales de los SSB (psicólogo y trabajadora social) y cuentan con una tercera profesional con funciones de observación participante. Constituyen el equipo ejecutor. El grupo de trabajo actual también está compuesto por un equipo motor (formado por dirección del proyecto, equipo ejecutor, direcciones de las escuelas y EAP) y un evaluador externo.

Para componer el equipo ejecutor se tuvieron en cuenta requisitos de formación previa imprescindibles para abordar el trabajo con familias. Destacamos: conocimientos básicos de dinámica grupal; desarrollo evolutivo de la infancia y adolescencia; conceptos básicos de Parentalidad Positiva; experiencia en relaciones humanas; nociones básicas sobre los temas abordados en el programa; tener presente la perspectiva de género y la educación de valores.

La dedicación de los profesionales del equipo ejecutor es de mayor o menor intensidad según el momento del proyecto. Aun así se calcula que un promedio de 4 horas semanales son imprescindibles. Para la participación de los profesionales del CSS se tiene presente la reducción del volumen de trabajo en el área de atención individual. Se trata de un proyecto asumido por el equipo del CSS y por tanto son de especial relevan-

cia todas las estrategias de comunicación y participación.

Las sesiones, en horario de 15:00 a 17:00 h, se realizan semanalmente durante un trimestre escolar. El lugar de realización es el centro cívico del territorio, el convento de San Agustín, espacio dotado de infraestructura, céntrico, neutral y acogedor. Los gastos del proyecto (material fungible y evaluación) son asumidos por el CSS.

Evaluación

En consonancia con las directrices europeas formuladas para la promoción de la parentalidad positiva, este programa ha sido evaluado a lo largo de las diferentes ediciones. En la edición 2011-2012 fue evaluado por la Agencia de Salud Pública del Ayuntamiento de Barcelona, y en la edición 2012-2013 por el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

■ **La evaluación aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental.**

La evaluación aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental. Éstas están asociadas a un conjunto de estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales tanto en los padres y madres como en los hijos/as.

La propuesta de evaluación del proyecto es de tres tipos:

1. **Evaluación inicial:** a través de un

cuestionario Pre que recoge las necesidades a las que quieren encontrar respuesta los diferentes participantes en el programa así como sus expectativas.

2. **Evaluación de proceso:** a través de materiales diversos como los comentarios de los padres/madres a lo largo del proceso, sus aportaciones en las sesiones, las observaciones de los conductores, las notas de la observadora, las valoraciones de las fichas, etc.
3. **Evaluación final:** a través de un cuestionario Post que recoge el impacto logrado en la mejora de las competencias parentales y el grado de satisfacción del programa y los temas tratados.

En las dos ediciones anteriores la población diana fueron los padres y madres de p-3; p-4, p-5 de dos escuelas del territorio. En conjunto han participado en el programa 36 personas en las dos ediciones (8 eran padres). La media de asistencia a cada sesión fue de 10 participantes. La evaluación se ha realizado en base a los participantes que habían llenado los cuestionarios (pre y post). La edad media de los participantes fue de 36,7 años. El promedio de hijos por participante fue de 2 (mínimo 1, máximo 4).

Las conclusiones más relevantes de este proceso se describen a continuación.

- 1) A la mayoría de los participantes les ha **gustado hablar** de sus propias experiencias como padre/madre con otros padres y madres.
- 2) Las **preocupaciones y expectativas más frecuentes** que se planteaban los padres y madres a la hora de educar a sus hijos/as antes de empezar el grupo eran:
 - a. saber marcar los límites y resolver conflictos sin llegar a enfadarse

- b. conseguir que sean felices y buenas personas
- c. tener la tranquilidad de hacer las cosas bien
- d. conseguir que sean personas con valores sólidos, consecuentes, implicadas y responsables
- e. saber transmitirle una confianza y seguridad en sí mismo (crear personas autónomas)
- f. que sepan respetar a los otros y a sí mismos

3) Los temas que les parecen con más **dificultad de llevar a la práctica** son: escuchar, regular el comportamiento de los hijos y construir su autoestima adecuadamente: “ser más positiva a la hora de actuar”; “escuchar y atender”

4) Las dimensiones de parentalidad medidas que se describen a continuación:

a. **Dimensión I:** *Información sobre las características evolutivas de los hijos/as para comprender su comportamiento.* Los padres y madres entienden mejor el comportamiento de sus hijos/as al finalizar la intervención.

b. **Dimensión II:** *Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación.* Antes de comenzar el programa la gran mayoría de madres y padres manifestaba tener poca paciencia con sus hijos; después de participar en la acción formativa los padres y madres son más capaces de controlar y mostrar más paciencia y autorregular sus emociones y encontrar más oportunidades para relajarse.

c. **Dimensión III:** *Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental.* Los padres y madres tie-

nen una percepción más alta sobre sí mismos en el ejercicio de su rol parental, disminuyendo el sentimiento de culpa ante el comportamiento no deseado de sus hijos.

d. **Dimensión IV:** *Emociones y comunicación (hábitos y habilidades de escucha y expresión verbal y gestual)*. Los padres y madres, una vez trabajadas las competencias de autoestima, comunicación, escucha activa y utilización de los mensajes-yo, como alternativa a los mensajes-tú, han adquirido habilidades de comunicación y creen tener información adecuada para comunicar las cosas sin ofender.

e. **Dimensión V:** *Estrategias de resolución de conflictos y de negociación*. Los padres y madres tienen más estrategias e instrumentos para saber cómo llegar a acuerdos con los hijos/as para solucionar los problemas que pueden surgir en la comunicación con ellos (método de exploración de alternativas).

f. **Dimensión VI:** *Habilidades para establecer límites y regular el comportamiento de los hijos/as*. Los padres y madres tienen más habilidades en cuanto al establecimiento de normas y límites. El desarrollo del Programa-Guía ha resultado de utilidad a los padres y madres para responder a sus interrogantes sobre cómo poner límites para regular el comportamiento de sus hijos e hijas.

Con las evaluaciones de las 2 ediciones se constata la bondad del programa para ayudar y fortalecer a los padres y madres en su tarea educativa, y en todo caso los aspectos que habría que reforzar más serían:

1. Adoptar enfoques más positivos con uno mismo
2. Relativizar la importancia que se da a las opiniones de los demás sobre cómo uno/a educa a los hijos
3. Ser más consecuente en la aplicación de las consecuencias cuando los hijos no cumplen con las tareas y responsabilidades

Algunos elementos clave del desarrollo del proyecto

1. El **apoyo institucional** es básico para sostener la intervención grupal y comunitaria desde los Servicios Sociales Básicos. El desarrollo de acciones de este tipo requiere una acción proactiva y continuada desde los mandos, dada la dificultad de justificar las acciones preventivas a corto plazo así como la dedicación profesional necesaria para llevarlas a cabo.
2. La **definición consensuada** entre las diversas entidades y servicios que colaboran del proyecto común de intervención. Se hace necesario consensuar objetivos, funciones, tareas, liderazgo, tiempo y cronograma de actividades, ya que minimiza las dificultades de comunicación.
3. La **adaptación permanente** del Programa-Guía para responder a la diversidad y necesidades específicas de las familias.
4. El **programa** en el que nos hemos basado para desarrollar el proyecto puede ser aplicado a nivel preventivo por parte de los Servicios Sociales con todo tipo de familias, tanto aquellas que se encuentran en situaciones es-

peciales y/o de riesgo como en aquellas otras que presentan un perfil más normalizado.

5. **Pensamos que es un Programa** que puede implementarse también a nivel individual con determinadas familias. El programa da herramientas para tratar temas y abordar valores educativos que pueden ser utilizados estratégicamente por los profesionales en contextos individuales.
6. **Hemos observado ventajas** en la creación de un grupo de padres heterogéneo formado por familias motivadas y otras identificadas a quienes se les prescribe su participación. Todas las familias tienen puntos en común como padres/madres (creencias, ansiedades...); se da un enriquecimiento mutuo en cuanto a la diversidad de estilos y modelos parentales; se construye un clima de cooperación y, finalmente, cuando se trabaja en grupo, se relativizan algunas de las dificultades individuales.
7. En función de las características del grupo, el número de sesiones del programa se tiene que **prolongar en el tiempo** para poder trabajar todos los temas que se proponen, ya que algunos temas pueden requerir una mayor dedicación de tiempo (autoestima o límites), o bien abordar algún tema de interés no contemplado en el pro-

grama. Algunos de los temas de interés que han aparecido han sido: el manejo de los secretos con los hijos/as; la divergencia de valores, opiniones y estilos educativos en la pareja; educación afectivo-sexual y dormir padres e hijos juntos (*cosleeping*).

8. Es adecuado agrupar a las familias por **frangas de edad**, ya que favorece el debate y la participación en el grupo así como una mayor identificación con los otros participantes.
9. Es **difícil la fidelización de todos los participantes** en todas las sesiones. Eso plantea la necesidad de prever a cuántas personas se tiene que ofertar inicialmente para constituir un grupo suficiente que permita el enriquecimiento y la participación de los asistentes.
10. **Desde la experiencia** realizada valoramos muy positivamente las intervenciones grupales con familias, especialmente con padres/madres y sus hijos, y poder ir incorporando los tratamientos sociales habituales. Las dificultades (miedos, no nos corresponde, no sabemos...) no deberían ser una excusa. Así, también es necesario que el trabajo grupal se convierta en una cultura de equipo y que los proyectos que se implementen no sean solo proyectos de los que lo ejecutan sino proyectos del equipo de los servicios sociales.

Bibliografía

- Agència de Salut Pública de Barcelona. *Programa de desenvolupament d'habilitats parentals per a famílies*. ASPB, 2012. B-18623-2012. http://www.aspb.cat/quefem/docs/Programa_habilitats_parentals_families.pdf. Data consulta 16/06/2014
- Ajuntament de Barcelona. Àrea Qualitat de Vida, Igualtat i Esports. *Pla d'Infància Municipal 2013-2016*. AQVIE, Ajuntament de Barcelona, 2013. <http://governobert.bcn.cat/sites/default/files/docs/Pla%20Inf%C3%A0ncia%2013-16.pdf>. Data consulta 16/06/2014.
- Autors diversos. Universitat de La Laguna. *Parentalidad positiva y políticas de apoyo locales a las familias*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Federación Española de municipios y provincias. FEMP, 2010. M-38032-2010 <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/documentacion.htm>. Data consulta 16/06/2014.
- Autors diversos. *Queriendo se entiende la familia. Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales*. Save The Children España, 2013. http://www.savethechildren.es/cen_doc.php?idtema=21. Data consulta 16/06/2014.
- Diputación de Salamanca. *Programa Dédalo. Programa prevención selectiva del consumo de drogas*. Diputación de Salamanca. Bienestar social, Familia e Igualdad de oportunidades, 2008. Actualitzat 2013.. http://familiaigualdad.aytosalamanca.es/es/familiaeinfancia/docs/programa_dedalo.pdf. Data consulta 16/06/2014.
- FAPMI. *Programa Educación Familiar y Parentalidad Positiva*. FAPMI, 2009. Actualitzat 2012. http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/EdFAM_Dossier_2012.pdf. Data consulta 16/06/2014.
- MARTINEZ GONZALEZ, Raquel Amaya. *Programa-Guía para el Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*. Facultad y Departamento de Ciencias Sociales y Educación Universidad de Oviedo. Ministerio de Sanidad y Política Social. Secretaria general Técnica, 2009. M-33.098-2009. <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/programaGuiaDesarrolloCompetencias.pdf>. Data consulta 16/06/2014. NIPO: 660-09-023-3
- Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad. *Quién te quiere a ti. Guía para padres y madres: Cómo educar en positivo*. Save the Children España, 2012. http://www.savethechildren.es/cen_doc.php?idtema=21. Data consulta 16/06/2014